



EXP-UNC: 54786/2010

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 1081/10 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 1081/10, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para el CEQUIMAP, Área Docente: Bromatología General y Nutrición o Ecotoxicología o Practicanato Profesional de la Licenciatura en Química y de Bioquímica. Química Industrial. Área de Investigación: a) Formulación, gerenciamiento y ejecución de proyectos de investigación en química aplicada, vinculación, transferencia o innovación tecnológica. b) Elaboración de Estrategias y modelos en políticas de gestión de transferencia, innovación y vinculación tecnológica. c) Gestión de sistemas de calidad en laboratorios. d) Desarrollo y validación de métodos analíticos. e) Gerenciamiento en el área de servicios técnicos en temas desarrollados por Cequimap o por otros investigadores de la Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.**

m

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicerrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

12



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



EXP-UNC:0054786/2010

VISTO:

Las Ordenanzas 8/86 del H.C.S. y modif., y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad y modif., que reglamentan los Concursos de Profesores.

ATENTO:

A la propuesta formulada por las autoridades por el Centro de Química Aplicada (CEQUÍMAP) para la convocatoria de estos concursos, según obra en el presente expediente,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto**, con la dedicación, función docente, función de investigación y Tribunal que se indica en el ANEXO I y que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del día **28 de marzo al 15 de abril de 2011, inclusive**. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la Oficina de Concursos, Fac. Ciencias Químicas - U.N.C., sita en el Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Artículo 3º: A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el Art. 15º de la Ord. 3/91 del H.C.D., presentando la siguiente documentación:

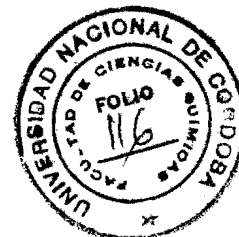
- a) Solicitud de inscripción en nota dirigida al Decano.
- b) Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros del tribunal respectivo.
- c) Declaración Jurada de que conoce el régimen de Incompatibilidades vigente.
- d) Copia autenticada del legajo personal en caso de haberse desempeñado en otra Unidad Académica de esta u otras Universidades Nacionales.

ES COPIA FIEL

Edith Suárez
Sra. EDITH DEL VALLE SUAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



EXP-UNC:0054786/2010

- e) Curriculum Vitae (4 ejemplares), todos firmados y convenientemente ordenados, metodizados y documentados de acuerdo a lo indicado.
- f) Plan de Trabajo de Investigación Científica.

Artículo 4º: La substanciación de los concursos se registrará en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 8/86 del H.C.S. y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad.

Artículo 5º: Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para la aprobación del Llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición y sus respectivos Tribunales.

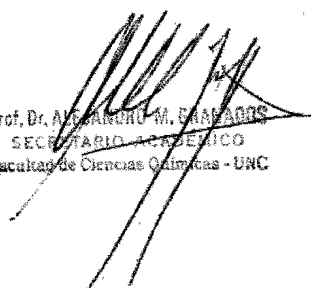
Artículo 6º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

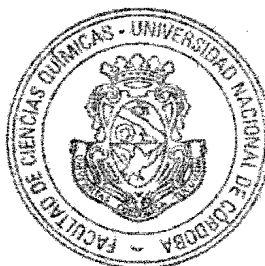
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.


Resolución N°

1081


AG / acf

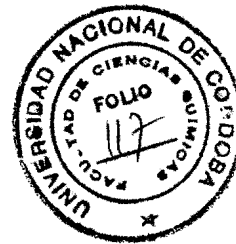

Prof. Dr. ALEJANDRO M. ZAMUDIO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

ES COPIA FIEL


Sra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



EXP-UNC:0054786/2010

ANEXO I

CEQUIMAP

1081

1 (uno) cargo – **PROFESOR ADJUNTO (DSE)**

Área docente:

Bromatología General y Nutrición o
Ecotoxicología o

Practicanato Profesional de la Licenciatura en Química y de Bioquímica
Química Industrial

Área de Investigación y Extensión

- a) Formulación, gerenciamiento y ejecución en proyectos de investigación en química aplicada, vinculación, transferencia o innovación tecnológica
- b) Elaboración de estrategias y modelos en políticas de gestión de transferencia, innovación y vinculación tecnológica.
- c) Gestión de sistemas de calidad en laboratorios,
- d) Desarrollo y validación de métodos analíticos,
- e) Gerenciamiento en el área de servicios técnicos en temas desarrollados por Cequimap o por otros investigadores de la Facultad.

**TRIBUNAL
TITULARES**

- Dr. Ricardo José Antonio GRAU
Profesor Adjunto – INTEC, UNL
- Dr. Esteban ANOARDO
Profesor Asociado – FAMAF, UNC
- Dr. Raúl CARBONIO
Profesor Titular – FCQ, UNC

SUPLENTE

- Dra. Analía VÁZQUEZ
Profesora Titular – INTECIN, UBA
- Dr. Rolando PÉCORA
Profesor Adjunto - FCEfYn, UNC
- Dr. José Luis CABRERA
Profesor Titular – FCQ, UNC

Observadores Egresados

Titular
Bioq. Esp. Brom. Ángel FIORE

Suplente
Bioq. Sergio OVIEDO

Observadores Estudiantiles

Titular
Srta. Natalia BAEZ

Suplente
Srta. Antonella CHIOSSO GREGGIO

ES COPIA FIEL

Edith de la Cruz
Sra. EDITH DE LA CRUZ SUAREZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC